



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 20 de abril de 2017

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 7 de abril de 2017.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

2. – Se acuerda aprobar la modificación parcial del proyecto de cooperación presentada por UNICEF Comité Castilla y León «Promoción de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes en las regiones de Assaba y Gidimakha» en Mauritania, referente al cambio de la región de Assaba por la región de Nuakchot, ambas en Mauritania y la ampliación del plazo de ejecución hasta el 9 de junio de 2018, debiéndose presentar la justificación, conforme a lo dispuesto en el convenio de colaboración, antes del 24 de julio de 2018.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

3. – Se acuerda otorgar al Ayuntamiento de Castrillo Mota de Judíos una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017), para la justificación de la obra de «Sustitución de tubería de abastecimiento del depósito de aguas municipal en Castrillo Mota de Judíos», incluida dentro de la primera convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

4. – Se acuerda otorgar al Ayuntamiento de Zazuar una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017), para la justificación de la obra «Sustitución de redes de distribución de agua y saneamiento en calle Río y calle Soldados de África, 1.ª fase», incluida dentro de la segunda convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

5. – Se acuerda otorgar al Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017), para la justificación de la obra «Acondicionamiento de EDAR de Cojóbar», incluida dentro de la segunda convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

6. – Se acuerda otorgar al Ayuntamiento de San Mamés de Burgos una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017), para la justificación de la obra «Instalación de un grupo de presión en red de abastecimiento», incluida dentro de la segunda convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

7. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 2.395, de fecha 6 de abril de 2017, de abono del 85% de la subvención por daños en infraestructuras municipales y red viaria de Entidades Locales, por importe total de 1.212.597,31 euros.



VÍAS Y OBRAS. –

8. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de marzo del presente año.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

9. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

10. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Formación y Empleo:

10.1. Aprobar el Plan de Empleo 2017, comprensivo del Plan I (destinado a personas desempleadas) y Plan II (destinado a personas desempleadas con discapacidad), cuyos presupuestos ascienden a 2.000.000 euros y 300.000 euros, respectivamente.

Presidencia:

10.2. Encomendar al Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos el estudio y tramitación del expediente que conduzca a la firma de un nuevo convenio con la Fundación Ecopilas, para la instalación de contenedores para reciclar pilas usadas en diferentes puntos de la provincia de Burgos próximos a los centros de enseñanza.

10.3. Encomendar al Servicio de Agricultura y Medio Ambiente el estudio y tramitación del expediente que conduzca a la firma de un convenio con la Fundación Ecopilas, para la puesta en marcha de un sistema de recogida selectiva de residuos de pilas y acumuladores en los municipios de la provincia de Burgos.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

11. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 18 de mayo de 2017.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel